

por el apostolado intelectual. En 1955, tras una larga enfermedad, murió rodeado de su comunidad en el Hospital de la Universidad Católica y el 16 de octubre de 1994 fue beatificado en Roma por Juan Pablo II.

No hace falta insistir en el relieve de la labor del padre Hurtado en la historia de Chile y de su Iglesia. Los cuatro retiros espirituales, y los Ejercicios ignacianos, cuyos textos se recogen en este volumen, dan idea de la universalidad de su apostolado.

M. Alonso de Diego

**Francisco José DE JACA**, *Resolución sobre la libertad de los negros y sus originarios, en estado de paganos y después ya cristianos. La primera condena de la esclavitud en el pensamiento hispano*, edición crítica de Miguel Anxo Pena González, CSIC («Corpus Hispanorum de Pace», Segunda Serie, 11), Madrid 2002, xcviii + 389 pp.

La polémica contra la esclavitud de los negros fue provocada por dos capuchinos misioneros: el español Francisco José de Jaca (1645-1689/90) y el francés Epifanio de Moirans. Francisco José de Jaca fue destinado como misionero de los Llanos de Caracas. En el viaje que emprendió en 1678 hizo escala en Cartagena de Indias, donde, probablemente, tomó «contacto por primera vez con la trata en toda su crudeza. Nada más llegar a Caracas, asume un talante profético y liberador, defendiendo los derechos de indios y misioneros, para lo que recurre decididamente al rey. [...] Su salida de la misión debe estar íntimamente unida al tema de la esclavitud aunque no aparece ninguna referencia explícita. Sabemos que desde Cartagena de Indias, escribe al rey afirmando haber predicado en contra de la misma» (pp. xxiv-xxv). En su viaje de regreso, en julio de 1681, Jaca pasó por La Habana y aprovechó para predicar sobre la ilicitud de la esclavitud de los negros, y entabló contacto con el también capuchino Epifanio de Moirans, misionero de Cayena y que había desarrollado su tra-

bajo a lo largo de toda la cuenca del Caribe. Cuando Jaca fue expulsado del convento en que vivía en La Habana, fue acogido por Moirans en la ermita del Cristo de Potosí; y, a partir de entonces, la vida de ambos corrió paralela. Llegaron a España en septiembre de 1682 y en 1685 lograron exponer su situación ante la Curia Romana, que les absolvió de todas las acusaciones. A partir de entonces, sus vidas se separaron.

La postura de Jaca sobre la esclavitud queda patente en las cartas e informes que escribe solo o con Moirans; sin embargo, el pensamiento está más estructurado en su obra *Resolución sobre la libertad de los negros y sus originarios, en estado de paganos y después ya cristianos*. Ésta fue pensada como un dictamen que acompañase una carta dirigida al rey Carlos II; pero tal envío no llegó a producirse. Lleva fecha de 28 de agosto de 1681 y parece que la escribió entera durante su estancia en La Habana.

La *Resolución* está centrada en la esclavitud de los negros, porque, como señala al comienzo de la obra, la esclavitud de los indios fue eliminada por los Reyes Católicos, mientras que la de los negros seguía siendo un floreciente comercio, lleno de agravios y violencias. Jaca es claro en su exposición, sin evitar los aspectos más espinosos, acudiendo continuamente a un abundantes citas de filósofos, teólogos, moralistas, tanto clásicos (Aristóteles, San Agustín) como contemporáneos (Tomás de Mercado, Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Luis de Molina o Juan de Solórzano). La *Resolución* está dividida en dos partes. La primera, dedicada a fundamentar que la esclavitud de los negros es incompatible con la razón natural y los «humanos derechos» (pp. 4-18). En la segunda parte se detiene en el «derecho católico y piadoso» (pp. 19-70). Su punto de partida es nítido: «no tiene lugar la esclavitud, en los antedichos negros y sus originarios, principalmente *por ser cristianos y de la Iglesia Santa hijos*» (p. 19).

Pena González ofrece la primera edición crítica completa de la obra. Ha usado el ejem-

plar que se encuentra en el Archivo General de Indias, Audiencia de Santo Domingo, leg. 527, ff. 162r-189v. Esta edición consta de 98 páginas introductorias; el texto de la *Resolución sobre la libertad* y un apéndice documental de trescientas páginas, con las cartas e informes de Jaca a Carlos II, al Consejo de Indias, a Propaganda Fide o al Nuncio de España. Se adjuntan también las cartas que escribió conjuntamente con Epifanio de Moirans.

C.J. Alejos

**Marta M<sup>a</sup> MANCHADO**, *Tiempos de turbación y mudanza: la Iglesia en Filipinas tras la expulsión de los jesuitas*, prólogo de Antonio García-Abásolo, Muñoz Moya Eds.-Universidad de Córdoba, Córdoba 2002, 298 pp.

Marta M<sup>a</sup> Manchado, profesora titular de Historia de América de la Universidad de Córdoba, se introdujo en la historia de Filipinas bajo la experta dirección de la Dra. M<sup>a</sup> Lourdes Díaz-Trechuelo.

En el libro que presento afronta la historia de la Iglesia en Filipinas después de la expulsión de la Compañía de Jesús. Continúa una investigación iniciada en la década de los noventa (Marta Manchado López, *Conflictos Iglesia-Estado en el Extremo oriente Ibérico. Filipinas [1767-1787]*, Universidad de Murcia, Murcia 1994), pero ahora desde la perspectiva de las consecuencias de la salida de los jesuitas de las Islas y las soluciones que se adoptaron para cubrir los huecos que dejaron.

Presenta ante todo la reordenación de la labor de las Órdenes religiosas (agustinos, recoletos, dominicos y franciscanos) que debieron suplir los huecos dejados por los ignacianos en parroquias, doctrinas y misiones. Se trata con mayor detenimiento la labor de los minoritas a partir de 1768 en la provincia de Sámara, que había sido evangelizada por los jesuitas desde 1596. La Autora verifica que tras la expulsión de la Compañía se produjo una crisis en la atención pastoral: los regulares no

tenían suficientes ministros para atender los huecos dejados en sus manos.

Se aborda con acierto un tema de gran interés: el impulso del clero indígena. El arzobispo Basilio Sancho (1767-1787) promovió las ordenaciones de nativos y pretendió dedicar a su formación el Colegio de San José de los expulsos. La oposición de los regulares y, sobre todo, la falta de preparación de los candidatos que hubiera exigido una formación más a largo plazo no dieron resultados positivos; la Corona, por su parte, ordenó que el Colegio de San José se destinase de nuevo a la formación de españoles que era la finalidad con que se había fundado.

La Autora penetra por diversas vías en la persistencia del influjo de los expulsos en Filipinas: la condena de un texto antiprobabilista; la prohibición del antijesuítico Catecismo de Basilio Sancho y la retirada del que sancionó el Concilio hasta recibir la aprobación del Consejo hicieron que siguieran en vigor los textos escritos por jesuitas; la retirada de impresos antijesuíticos por el Oidor Basaraz. Son, en efecto, unos temas válidos para el estudio del influjo jesuítico después de su extrañamiento. Sin embargo, abordarlo en plenitud exigiría un estudio más amplio que abarcase los cursos que se impartían en esos años en los centros docentes; los sermones que se conserven, etc.

Una selecta bibliografía y unos apéndices sobre los regulares y seculares que se hicieron cargo de parroquias y doctrinas de los expulsos; los datos de los clérigos en Manila en 1768 y los clérigos seculares que sustituyeron a los agustinos en La Pampangá en 1771, así como la incorporación de nuevo de varios agustinos a esas parroquias en 1776 facilitan y enriquecen el manejo de esta monografía.

En definitiva un buen estudio sobre el tema que abre, además, perspectivas para los historiadores de la Iglesia de Filipinas.

E. Luque Alcaide